

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36986 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil nº 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil nº 10 de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, nº 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 719/2014-B.

Tipo de concurso.- concurso voluntario.

Entidad instante del concurso y CIF.- Trans Serna e Hijos, SL, CIF: B62334438.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.-30 de septiembre de 2014.

Barcelona, 30 de septiembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140051914-1